

ACTA III DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ACCIONES FORMATIVAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA AULA DE CINE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES.

Expediente núm.: CONTR2023 000284953

En Sevilla, a 12 de junio de 2023, siendo las 13:00 horas.

Asistentes:

En calidad de Presidente, Francisco Javier Rivera Rodríguez, Director de la Unidad de Coordinación.

En calidad de Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad Jurídica y Contratación.
- Antonio Angulo Ortiz, Jefe de Área de la Unidad de Control Interno.
- Jesús Rull Pereda, Técnico de Gestión de la Unidad de Coordinación
- Ana Torres Raya, Técnico de Gestión de la Unidad de Coordinación.

En calidad de Secretaria, Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, en sustitución de Yolanda Solís García, Titulada Superior de la Unidad Jurídica y Contratación.

Se constituye la III mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio la Cartuja, 13 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de Servicio de Talleres formativos correspondientes al Aula de Cine de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Habiéndose dado oportuno traslado al equipo técnico para su oportuna valoración y emisión de los informes de valoración, se procede a dar lectura a los mismos, resultando las siguientes conclusiones:

- Grupo Educativo Al-Andalus, S.L., con NIF B02694164 en relación con el Lote 2 Narrativa audiovisual, Andalucía Oriental, presenta informe justificativo de valores anormales con fecha 4 de junio de 2023 y número de registro de entrada 202399906992706.

Se concluye que el cálculo detallado en el informe justificativo del requerimiento, asciende a 4.238,29€, por lo tanto no coincide con la oferta presentada de 4.695,73€. Además, se ha detectado un error en el sumatorio del Subtotal 2 y el coste de horas de actividad in situ del Subtotal 1 se ha contabilizado dos veces, por lo que la suma total del documento justificativo presentado sería de 3.020,96€.

Por lo tanto, se tiene por no justificada correctamente la oferta incurso en presunción de anormalidad.

- Divulgación Dinámica, S.L., con NIF B91048181 en relación con el Lote 7, Curso online de videoevidencias educativas, presenta informe justificativo de valores anormales con fecha 5 de junio de 2023 y número de registro de entrada 202399907052201.

Estadio la Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	13/06/2023	PÁGINA 1/3
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
	ANA TORRES RAYA		
	JESUS RULL PEREDA		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ7M4XBHNYHS7NS4482F94FJ8T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Del informe, se sigue que no se ha justificado ni desglosado razonablemente los precios de la oferta presentada para el lote 7. No se puede comprobar si los salarios de los docentes se ajustan a las retribuciones que vienen reflejadas en el Convenio colectivo de enseñanza y formación no reglada, así como los gastos derivados de los seguros sociales, riesgos laborales, gastos en formación complementaria, seguro de responsabilidad civil y el beneficio industrial, además de los costes de desplazamiento y los gastos de gestión y administración.

Por lo tanto, la información recabada no explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes propuestos por la empresa licitadora, por lo que no se entiende debidamente justificada la oferta presentada por la Entidad.

A la vista de los informes presentados las ofertas presentadas no se tienen por válidas por lo que se procede proponer como adjudicatarios a los siguientes licitadores:

- Gonzalo Moya Santiago, con NIF 45604015Y en relación con el Lote 2 Narrativa audiovisual, Andalucía Oriental.
- Sararte, S.L., con NIF B70223599 en relación con el Lote 7, Curso online de videoevidencias educativas.

Asimismo, se procede a la apertura del informe Justificativo de Valores Anormales, presentado por el licitador Gonzalo Moya Santiago, con NIF 45604015Y, relativo al Lote 4 Cines en aulas de primaria, procediéndose a dar traslado al equipo técnico para su oportuno análisis y valoración.

A continuación se procede a la apertura de la documentación previa a la adjudicación, relativa al Lote 1 Narrativa audiovisual, requerida mediante el Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC), con fecha 2 de junio de 2023 y número de registro de salida 202399901472630 a la Entidad Sararte, S.L. propuesta como adjudicataria, constatándose que la Entidad ha aportado la siguiente documentación:

- Certificado expedido por el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado acompañada de una declaración expresa responsable, emitida por la persona licitadora o sus representantes con facultades que figuren en el Registro, relativa a la no alteración de los datos que constan en el mismo.
- Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora, mediante escritura de constitución y apoderamiento y CIF de la Entidad.
- Autorización para recabar información relativa a las obligaciones tributarias autonómicas y estatales y de la Seguridad Social por parte del órgano de contratación conforme al modelo indicado en el anexo XI y certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias autonómicas, estatales y de la Seguridad Social.

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	13/06/2023	PÁGINA 2/3
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
	ANA TORRES RAYA		
	JESUS RULL PEREDA		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ7M4XBHNYHS7NS4482F94FJ8T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, en el IAE y declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto y último recibo.
- Documentación acreditativa Solvencia Técnica y Profesional y Solvencia Económica Financiera, mediante la aportación de las cuentas anuales 2021
- Anexo XII del PCAP, Certificación de personas trabajadoras con discapacidad.
- Anexo XIII del PCAP, Declaración sobre criterios de desempate relacionados con la promoción de la igualdad.
- Anexo XIV del PCAP, Declaración sobre protección de menores.
- Solicitud de retención del importe de garantía en precio.

Dado que la Entidad Sararte, S.L. NIF ha presentado la documentación previa a la adjudicación relativa al Lote 1 Narrativa audiovisual y entendiéndose conforme, la mesa acuerda elevar al órgano de contratación, propuesta de adjudicación del contrato para la impartición del Taller Formativo Narrativa Audiovisual del Aula de Cine.

Por otro lado, la mesa acuerda requerir a la Entidad, respecto del Lote 7, sólo en lo relativo a la solicitud de retención en precio para la constitución de la garantía definitiva, con carácter previo a la adjudicación del mismo.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 13:30 horas.

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	13/06/2023	PÁGINA 3/3
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
	ANA TORRES RAYA		
	JESUS RULL PEREDA		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ7M4XBHNYHS7NS4482F94FJ8T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	